



Liceo comercial de
Los Andes

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2024



SELLO INSTITUCIONAL

- Formar estudiantes que se apropien de una identidad institucional basada en una rigurosa formación técnica y valórica, cumpliendo cabalmente con los objetivos genéricos de la educación media técnico profesional.



¿PARA QUÉ LA EDUCACIÓN CIUDADANA?

- El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad.
- Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una *experiencia continua de aprendizaje ciudadano*, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas”.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

- Actualmente, la Ley que crea el Plan de Formación Ciudadana (N°20.911/2016) exige que cada escuela y liceo incorpore en sus estrategias educativas distintas actividades y situaciones que permitan un aprendizaje integral y orientado a formar ciudadanos respetuosos y responsables, como consecuencia del ejercicio de sus derechos y deberes. Dicho plan (PFC) es el resultado de numerosas discusiones en torno a situaciones que limitan una democracia activa en el país.

LEY 20.911

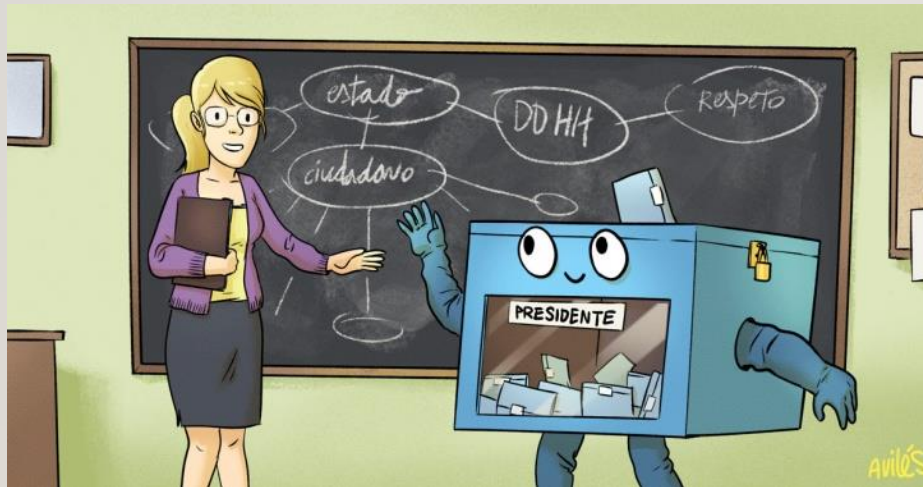
- La Ley 20.911 insta a las escuelas y liceos a formular una propuesta, representada en acciones concretas, que dé cumplimiento a los siguientes objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



PREGUNTAS CENTRALES

- ¿Qué es un ciudadano?
- ¿Qué significa formar un ciudadano?
- ¿Qué implica que la escuela asuma el rol de formar a los ciudadanos?



OBJETIVO DEL PLAN

- Fomentar y desarrollar en nuestros estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad de resolver problemas con una base ética y la identificación institucional para la construcción conjunta del bienestar común, permitiendo dar cumplimiento a los objetivos genéricos A, D, E, F, J Y L de la educación media técnica profesional

DESCRIPCIÓN DEL PLAN

- El área de Formación ciudadana no responde a una ciencia en particular ni a un grupo de disciplinas claramente identificadas, sino más bien a un conjunto de saberes orientados a mejorar nuestra democracia y a promover y defender los derechos humanos.
- En estos aprendizajes se pueden reconocer dos tópicos clave: democracia y derechos humanos, estos emergen como organizadores de todo el trabajo vinculado a la Formación Ciudadana, en tanto son conceptualizaciones fundamentales para entender la ciudadanía y, también, grandes metas por alcanzar como sociedad.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

EDUCACIÓN MEDIA		RELACIÓN CON PFC
Ámbito conocimiento y cultura	a) Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.	
	b) Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.	X
	c) Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.	X
	d) Expresarse en lengua castellana en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representen lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.	
	e) Usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz, para obtenerla, procesarla y comunicarla.	
	f) Comprender el lenguaje oral y escrito de uno o más idiomas extranjeros, y expresarse en forma adecuada.	
	g) Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.	
	h) Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.	
	i) Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.	X
	j) Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.	X

ACCIONES



-
- Actos cívicos.
 - Elección de centro de estudiantes, directivas y organizaciones dentro de los cursos.
 - Perfeccionamiento docente.
 - Charlas dirigidas a estudiantes.
 - Debates.
 - Desarrollo de asignatura de educación ciudadana para primeros y segundos medios.

NIVEL: 1º MEDIO - 4º MEDIO

OBJETIVO GENERAL: Formar a los/as estudiantes como ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que deben cumplir en la sociedad, actualizando las estrategias didácticas, que nos permitan abordar la formación ciudadana de los/as estudiantes desde las diferentes asignaturas del currículum, como una competencia transversal.

OA	OAT	ACCIONES O PRÁCTICAS	EJES TEMÁTICOS	FECHA	ENCARGADO
A) Promover una adecuada comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. B) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	a) Desarrollo del pensamiento.	ELECCIÓN DE DIRECTIVA DE CURSO.	Conceptualización de Nacionalidad, ciudadanía y Democracia.	Marzo	Encargada de Convivencia, Profesor de Educación Ciudadana. – Profesor Jefe.
	b) Persona y su entorno.	Elección CAIC Campaña electoral – Elección CAIC: Plan de trabajo de presentación de listas y candidatos, Elección democrática	Conceptualización de Nacionalidad, ciudadanía y Democracia.	Abril	
		Confección de Diario Mural de formación ciudadana y Efemérides.		Abril	Encargado de Convivencia, Profesor de Educación Ciudadana – Profesor Jefe.
		CONVERSATORIO SOBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO			

C) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa D) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. E) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	a) Desarrollo del pensamiento. b) Formación ética. c) Crecimiento y autoafirmación personal. d) Persona y su entorno.	ANÁLISIS, DISCURSOS SOBRE NOTICIAS Y CONTINGENCIA Locales e internacionales. JORNADA DE DEBATES. Campaña Cuidado del agua en la zona del Valle del Aconcagua. ANÁLISIS DE PEI Y PME.	-Medio ambiente desarrollo sustentable.	Agosto - Noviembre	Encargado de Convivencia, Profesor de formación ciudadana, Profesor de Ciencias. Orientación y Equipo Directivo
F) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	a) Desarrollo del pensamiento. b) Persona y su entorno.	Conociendo las autoridades locales, regionales y nacionales. -Efemérides, relación con nuestra cultura nacional y local e influencia en nuestro diario vivir. Proyecto de evaluación organización educativa para 3ros medios de Educación ciudadana. Objetivos, infraestructura, iniciativas, relación con el entorno. .	Sistema Político Institucional, sistema de representación, los poderes del estado.	Septiembre – Octubre Abril	Encargado de Convivencia y Profesor de formación ciudadana

G) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile.	a) Desarrollo del pensamiento. b) Formación ética. c) Crecimiento y autoafirmación personal. d) e) Persona y su entorno.	CICLOS DE CINE que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los DDHH. Efemérides con enfoque en su impacto en la persona Humana y sus derechos.	Ejercicio y responsabilidad en el marco de DDHH: Identificar derechos de los niños, niñas y adolescentes. Dignidad de la persona.	Octubre – Noviembre	Encargado de Convivencia y Profesor de formación ciudadana
		CHARLAS TALLER VOCACIONAL		Abril - Diciembre	Profesor de formación ciudadana y Psicólogo.
H) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	a) Desarrollo del pensamiento. b) Formación ética.	EXPOSICIONES SOBRE DIFICULTADES RELACIONADAS A DIVERSIDAD SOCIAL: La mujer, Orientaciones sexuales, Inmigración, discriminación, Discapacidad. - Fiesta de Ignited la Chilenidad.	Diversidad cultural en nuestra sociedad. Evitar toda forma de discriminación.	Septiembre/Octubre	Encargado de Convivencia, Orientación y Profesor de formación ciudadana
I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.		ANALISIS DE REGLAMENTO DE CONVIVENCIA.			

COORDINACIONES DE OTROS ORGANISMOS DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA.

ACCION	OBJETIVO DE LA LEY	FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Centro de Alumnos	Su finalidad es servir a sus miembros como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio critico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.	Marzo - Diciembre	Asesores y Coordinador del plan de formación ciudadana.	- Formación de CAIC. - Elecciones de centro general de alumnos. - Análisis de Reglamento Interno del CAIC. - Creación de plan de trabajo anual. - Reuniones semanales CAIC con encargado. - Consejo de Presidentes de curso. - Participación en reuniones. (Consejo de profesores, Consejo escolar)
Centro General de Padres y Apoderados	Los Centros de Padres orientarán sus acciones con plena observancia de las atribuciones técnico-pedagógicas que competen exclusivamente al establecimiento, promoverán la solidaridad, la cohesión grupal entre sus miembros, apoyarán organizadamente las labores educativas del establecimiento y, estimularán el desarrollo y progreso del conjunto de la comunidad escolar.	Marzo - Diciembre	Asesores y Coordinador del plan de formación ciudadana.	- Formación de centro general de padres y apoderados. - Elecciones de centro general de padres y apoderados. - Análisis de reglamento interno. - Consejo de Presidentes de Sub.Centros. - Creación de plan de trabajo anual. - Organización de actividades dentro y fuera del establecimiento educativo. - Talleres de fortalecimiento. - Orientaciones legales sobre personalidad jurídica. - Participación en reuniones. (Consejo de profesores, Consejo escolar)

TEMÁTICAS

EL ICEBERG DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



DIVERSIDAD SEXUAL



RELACIONES INTERNACIONALES



CULTURA

CARNAVAL PA' TODOS

BAILES, DESFILES, MÁSCARAS... ES ÉPOCA DE CARNAVAL EN EL MUNDO. DE ESTO SE TRATA:

ES UNA FIESTA QUE, EN PAÍSES CON GRAN POBLACIÓN CATÓLICA, SE CELEBRA DURANTE LOS DÍAS ANTES DEL MIÉRCOLES DE CENIZA...



40 DÍAS

...QUE DA INICIO A LA CUARESMA.



SEMANA SANTA

MA MI

EL CARNAVAL PROVIENE DE LAS FIESTAS PAGANAS DONDE SE CELEBRABA EL INICIO DE LA PRIMAVERA



Y SE CONSUMÍAN LAS RESERVAS QUE HABÍAN SOBRADO DEL INVIERNO.

HOY HAY CARNAVAL EN MUCHOS PAÍSES. Y AUNQUE, EN TEORÍA, CELEBRAN LO MISMO...



CARNAVAL DE VENECIA



CARNAVAL DE RIO



MARDI GRAS (NUEVA ORLEANS)

...SON MUUUUUUY DISTINTOS ENTRE SÍ.



PICTOLINE.COM

DESARROLLO SUSTENTABLE



DERECHOS HUMANOS

MÉXICO BÁRBARO

NÚMEROS A 10 AÑOS DE LA GUERRA EN MÉXICO CONTRA EL NARCOTRÁFICO

\$57,000,000,000 USD GASTO EN SEGURIDAD



SE BUSCAN
28,000
DESAPARECIDOS

MILES DE
DESPLAZADOS

600%
MÁS QUEJAS POR
VIOLACIÓN
DE DERECHOS
HUMANOS

EL CONSUMO DE DROGAS EN
EUA AUMENTO*
8.3%



ESTOY HARTO
DE ESTA GUERRA

TODOS

*DEL 2003 AL 2013

FUENTE: "La Guerra que Hartó al Ejército Mexicano -
AGUILAR CAMIN EN MILENIO (con información de Amnistía Internacional y The Guardian)

PICTOLINE.COM

EDUCACIÓN FINANCIERA

DICEN QUE
EINSTEIN UNA
VEZ DIJO:

EL INTERÉS COMPUESTO
ES LA OCTAVA MARAVILLA.
QUIEN LO ENTIENDE, GANA
Y QUIEN NO, LO PAGA

PERO,
¿QUÉ TIENE
DE ESPECIAL?

IMAGINA QUE
INVIERTES **\$1,000**
CON UN INTERÉS
DE **5% ANUAL**.



ESO QUIERE
DECIR QUE
GANARÁS
\$50

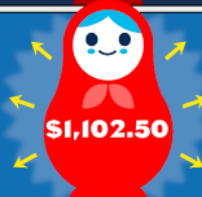


Y AL FINAL
DE ESE AÑO,
TENDRÁS
\$1,050

SI MANTIENES
TU INVERSIÓN,
EL PRÓXIMO AÑO
EL **5%** AHORA
SERÁ DE **\$1,050**.



ESO QUIERE
DECIR QUE
AHORA
GANARÁS
\$52.50



Y AL FINAL
DE ESE AÑO,
TENDRÁS
\$1,102.50

ENTRE MÁS TIEMPO
MANTENGAS TU
INVERSIÓN...



LOS INTERESES SE
APLICARÁN SOBRE
LO QUE VAYAS
ACUMULANDO



Y LA
GANANCIA
SERÁ **CADA
VEZ MAYOR.**

Y AUNQUE AL
PRINCIPIO LOS
CRECIMIENTOS
PARECERÁN
PEQUEÑOS...

...ENTRE **MÁS AÑOS** PASEN,
LAS CANTIDADES AUMENTARÁN
EXPONENCIALMENTE...

...HASTA
ALCANZAR
CRECIMIENTOS
MUY GRANDES.



VIDA DEMOCRÁTICA



¡Chile despertó!

¡Te tocó vivir en un momento en que nuestro país vive grandes cambios! Multitudinarias marchas, muchos debates y preguntarse constantemente: ¿son necesarios los cambios? ¿qué país queremos?

¿Por qué tienes que estar preparado, pequeño ciudadano? ¡Porque eres muy importante para nuestro país, eres el futuro!

Tú, al igual que todos los seres humanos, eres parte de algo: de una familia, de un barrio, de una comunidad, de un país y de un planeta. ¡Somos muchas personas transitando la Tierra! Cuidándose, queriéndose y aprendiendo a organizarse para vivir mejor.

A esa organización le llamamos sociedad. En ella todos tenemos derechos y también deberes.

Porque al final vivir en sociedad es como un gran partido de fútbol. Tenemos que respetar nuestro turno para salir a la cancha, cumplir las reglas –y mejorarlas–, trabajar en equipo, dar lo mejor de nuestras capacidades, ayudarnos y jugar sin pelear con el oponente.



Si ganamos, ¡celebramos!

Si perdemos, nos pondremos un poquito tristes, pero aprenderemos de nuestros errores, mejoraremos y seguiremos adelante.

Eso hacen los ciudadanos. ¡Y tú eres uno de ellos! Aunque seas menor de edad y no tengas derecho a voto, tienes derechos y deberes a muchas cosas, porque eres uno de nosotros.

En este libro te invitamos a descubrir por qué somos ciudadanos y lo que tenemos que hacer como uno de ellos, así como todas las cosas que podrás realizar para ayudar a convertirnos en una sociedad mejor y más feliz.

¡Bienvenido, pequeño ciudadano!